



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

3035

Nombramiento de los representantes del Consejo Insular de Mallorca en la Comisión de Centro Histórico y Catálogo del Ayuntamiento de Palma

El Pleno del Consejo Insular de Mallorca en la sesión del día 9 de marzo de 2017 dictó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Al amparo de lo que dispone la normativa del Ayuntamiento de Palma: artículo 285 del Texto Refundido de Normas Subsidiarias del PGOU, el acuerdo del Pleno de 26/11/2015 de composición de la Comisión del Centro Histórico y Catálogo con la última modificación de su composición y el acuerdo del Pleno de 26/01/2017 mediante el cual se incorpora a un técnico del Consejo Insular de Mallorca del Servicio de Patrimonio Histórico.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca, aprobado por el Pleno de 8 de marzo de 2004 (BOIB núm. 38 de 16-03-2004), modificado por los acuerdos de Pleno de 8 de marzo de 2004, por acuerdo de 28 de julio de 2008, 13 de octubre de 2011, 14 de febrero de 2013, 9 de octubre de 2014 y 12 de diciembre de 2016.

En virtud de las facultades otorgadas, el vicepresidente primero y consejero ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes eleva al Pleno la siguiente propuesta de

ACUERDO

I.- **Nombrar** como representantes del Consejo Insular de Mallorca en la Comisión de Centro Histórico y Catálogo del Ayuntamiento de Palma:

-Titular: Sr. Jaume Cardell Perelló, jefe de sección de Arqueología y Etnología del Servicio de Patrimonio Histórico, con DNI 43025242 Q y email jacardell@conselldemallorca.net a fin de recibir las Convocatorias.

-Suplente: Sra. Francisca Cursach Pastor, jefe de sección de Arquitectura del Servicio de Patrimonio Histórico, con DNI 18223602N y email fcursach@conselldemallorca.net a fin de recibir las Convocatorias.

II.- **Notificarlo** al Ayuntamiento de Palma y a las personas interesadas. "

Palma, 16 de marzo de 2017

El secretario general

Jeroni M. Mas Rigo

